



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DKIMPORT S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, Av. Juan Tanca Marengo, Cdla. Coop. Viv. Guayaquil, manzana 20, solar 16, diagonal al Omnihospital; se reunieron los siguientes accionistas: Sr. FAUSTO PATRICIO ÁLVAREZ CASTRO, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; la Sra. KARLA JULIANA BUMBILA JIMÉNEZ, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; y, el Sr. HECTOR MAXIMILIANO CHUNGA LÓPEZ, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas. Los accionistas representan el 100 por ciento del capital social suscrito de la Compañía y pagadas en su totalidad con derecho a 1000 votos.

Preside la cesión la Sra. KARLA JULIANA BUMBILA JIMÉNEZ en calidad de Presidente de la junta general de accionistas, y actúa como secretario de la junta general el Sr. FAUSTO PATRICIO ÁLVAREZ CASTRO.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelve por unanimidad constituirse en la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
- Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
- Revisión y aprobación del Informe de Gerente por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Luego de leído los estados financieros, informe del comisario e informe del gerente, por la presidenta de la Junta General de Accionistas, toma la palabra el Sr. FAUSTO PATRICIO ÁLVAREZ CASTRO quien manifiesta que los estados financieros e informes se encuentran aprobados.

Mediante la presente acta, La Junta General de Accionistas deja constancia de su aprobación de los estados financieros del año 2019.

Certifico: Que el presente documento consta en el expediente de actas que reposa en los archivos de la compañía.

Fausto P. Alvarez C.
Secretario